



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.682732

FECHA **06/08/2026**
 FORMAS DE PAGO **C30D**
 PLAZO DE ENTREGA **20 Día(s).**
 DIVISA **COP**
 CONTRATO
 CONTACTO **Olga Lucia Martinez**

IMCOLMEDICA S.A

Nit: 860070078-3

A la atención de: SEBASTIAN PARRA
 representante4@imcolmedica.com.co
 Teléfono: +57 1 3165222322

Entregar en

AGROSAVIA C.I. NATAIMA
 Kilómetro 9 vía Espinal - Ibagué
 141
 Espinal, Tolima 733529
 Colombia
 NATAIMA
 Solicitado por: Linda Yhiset Gomez
 Arias

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Kilómetro 9 vía Espinal - Ibagué
 Espinal, Tolima 733529
 Colombia
 NATAIMA
 Attn: Olga Lucia Martinez

Nota: Señor Proveedor: Agradecemos dar estricto cumplimiento a los tiempos de entrega ofertados, de lo contrario la orden de compra podrá ser cancelada. Cualquier novedad deberá ser reportada de inmediato a: fgurero@agrosavia.co (Francy Marcela Guerrero) Cel 3142989341

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	PINZA DE DISECCION ESTANDAR DE 20 CM SIN GARRA DIMEDA 02202052(CAT: 10.102.20) Note: Cotización:404390-2026 Evento de sourcing n.º 165151	2	UND	47,837	9,089.03	0	56,926.03	113,852.06
2	MANGO PARA BISTURI No 7 (AMIGDALAS) DIMEDA 02201690(CAT: 06.107.00) Note: Cotización:404390-2026 - Evento de sourcing n.º 165151	2	UND	26,506	5,036.14	0	31,542.14	63,084.28
3	MANGO PARA BISTURI No.4 DIMEDA 02201687(CAT: 06.104.00) Note: Cotización:404390-2026 - Evento de sourcing n.º 165151	2	UND	17,952	3,410.88	0	21,362.88	42,725.76
4	CUCHILLA BISTURI No 11 PARAMOUNT 01002001 Note: Cotización:404390-2026 - Evento de sourcing n.º	2	UNDX100	29,160	5,540.4	0	34,700.4	69,400.8

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
5	165151 CUCHILLA BISTURI No 20 PARAMOUNT 01002004 Note: Cotización:404390-2026 - Evento de sourcing n.º 165151	2	UND	29,160	5,540.4	0	34,700.4	69,400.8
TOTAL BRUTO								301,230.0
IVA								57,233.7
Impoconsumo								0.0
TOTAL								358,463.7

Éste documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se realizará de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m. Se solicita al proveedor emitir oportunamente la factura electrónica y remitirla al buzón de facturación, informando su número al auxiliar de almacén que realiza la recepción de los artículos, con el fin de facilitar el proceso de recepción administrativa y evitar reprocesos. Cuando aplique, deberá adjuntarse el certificado de análisis. En los casos excepcionales en que la factura aún no haya sido emitida al momento de la entrega, la recepción de los bienes se realizará conforme a los procedimientos internos vigentes.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.